

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS
ALFA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-008 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2016.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, actuó como Presidente el señor Claudio Vilatuña Pinto y como Gerente el suscrito.

El Directorio está compuesto por:

Vicapresidente:	Sr. Carlos Posso.
Secretario:	Arq. Miguel Cachimuel
Comisarios:	Sr. Ángel Paredes, y Sr. Carlos Mosquera.
Inspectores de Líneas:	Sr. Jorge Tituñña y, Sr. Jorge Urquiza.
Inspectores de Accidentes:	Sr. Hugo Pogo y, Sr. Holguer Inaquiza.
Comisión de Asuntos Sociales:	Sra. Yolanda Camacho y, Sr. Luis Pincha.
Comisión de Deportes:	Sr. Jorge Chilúisa y Sr. Miguel León.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

De acuerdo a los estatutos de creación de La Compañía Trans Alfa S.A. y como consta en su Escritura de Constitución del 14 de febrero de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 1129 del 7 de abril de 1995, rigiéndose además por la Ley de Compañías,

su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento. Decimos que el objetivo social de la Compañía es el transporte urbano de pasajeros; en la actualidad como todas las cosas van evolucionando de igual forma el transporte, nosotros como compañía de transporte no podemos quedarnos al margen si no más bien tratar de ser innovadores y pensar en el futuro planificando para poder optimizar los recursos económicos y humanos, enmarcarnos en los proyectos de transporte del Distrito Metropolitano de Quito pero sin dejar a un lado nuestro derecho como transportistas históricos y también exigir un trato digno con una rentabilidad que nos permita vivir dignamente y poder recuperar nuestra inversión y así poder brindando un servicio de calidad.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 DEL MODELO DE GESTIÓN CAJA COMÚN.

La gestión bajo el modelo de Caja Común en la compañía se ha realizado con éxito, fundamentalmente gracias al apoyo de los señores accionistas, es así que desde el 1 de abril del 2013 la compañía viene trabajando en un modelo de gestión de caja común, durante este tiempo en ningún día se ha dejado de operar bajo el modelo de Caja Común. Dando cumplimiento así a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial (LOTTTSV), así también la Ordenanza Municipal No. 194 en su disposición transitoria tercera establece que las operadoras de transporte arbitran las medidas que sean necesarias para organizar el mecanismo de CAJA COMÚN y cámara de compensación en el plazo previsto en el ordenamiento jurídico nacional. El cumplimiento de este modelo de gestión nos ha hecho acreedores a la calificación A por parte del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito en Plan de Fortalecimiento del Transporte Urbano del D. M. Q. calificando para el pago de la compensación por parte del Municipio. Es importante informar que la empresa contrato un sistema de GPS e internet para las unidades con la empresa CLARO los mismos que nos han ayudado también en el proceso de Caja Común y en brindar un mejor servicio a los usuarios.

2.2 ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NIIF.

La elaboración de los estados financieros de la compañía en el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 se los elaboro de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), dando cumplimiento a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

2.3ASPECTO SOCIAL.

Durante el año 2016 se ha realizado varios actos de carácter social siempre coordinados con la comisión de asuntos sociales compuesta por la Señora Yolanda Camacho y el Señor Luis Pincha quienes han estado pendientes de todo. A continuación detallo los actos realizados:

- Celebración del día del trabajo, por esta ocasión se brindó un refrigerio a todos los colaboradores.
- Conmemoración a nuestra Patrona La Virgencita del Cisne en la sede de la compañía.
- Conmemoración de la Patrona del Balcón del Valle La Virgencita del Rosario, donde fuimos los priostes de la celebración, también se realizaron obras de mejoras en la Iglesia del mismo sector.
- Entrega de presentes tanto a accionistas como colaboradores por motivo de la Navidad.

A demás la Compañía ha estado presente junto a los accionistas en los momentos difíciles ya sea por quebranto de salud o por el sensible fallecimiento de un ser querido y también en los momentos de alegría. Lo mismo cuando algún colaborador sea este conductor, ayudante, despacho o personal administrativo a pasado por momentos difíciles sea de salud o por el sensible fallecimiento de un familiar, se les ha ayudado económicamente.

2.4 ASPECTO MATERIAL.

En este periodo se adquirió una propiedad de mil cuatrocientos metros ubicada en el sector de San Isidro de Puengasi mediante remate en la unidad Judicial del Trabajo, por un valor de 50.000.00 dólares americanos.

Seguimos prestando el servicio de cambio de aceite para las unidades de la compañía en el taller del señor Rubén Chancusig compañero accionista, comprando la compañía directamente los lubricantes y filtros de buena calidad, esto lo venimos haciendo desde el año 2009.

También se continúa proveyendo de llantas nuevas y reencauchadas.

OTRAS ACCIONES.

Entre otras acciones que se ha realizado están las reuniones que se mantiene en La Cámara de Transporte de la cual soy Director Ejecutivo y en los diferentes entes de control. Todo esto con el afán de defender los intereses de todo el transporte y en especial de la compañía a la que con orgullo represento, cabe recalcar que en todos mis actos actuó con total transparencia y buen criterio siempre dejando en alto el nombre de la compañía y el mío personal.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

- 3.1. El Presupuesto del periodo económico 2016, fue aprobada por la Juntas Generales con los siguientes valores:

Aportes para Administración:	180.675,00
Ingresos por Actividad Empresarial:	
Multas, cupos de trabajo, intereses, comisiones	
Empresas y otros:	<u>97.760,04</u>
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:	278.635,04
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS:	<u>278.635,04</u>

- 3.2. Dando cumplimiento con las políticas relativas al otorgamiento de *créditos ordinarios a los señores Accionistas*, se ha concedido préstamos ordinarios en montos de 3.000,00 dólares a plazos e intereses favorables que permiten a los Accionistas cubrir sus necesidades financieras, y en casos especiales debidamente comprobados han superado los 3.000,00 dólares.
- 3.3. En cuanto a la *devolución de los fondos de motor* se los efectuó en el momento en que necesitaron los Accionistas de la Compañía sin problema alguno.
- 3.4. Refiriéndonos a los registros contables y financieros es importante destacar que son oportunos y veraces debido al *Paquete Contable SYCO*, el mismo que se ajusta a los requerimientos de la Compañía y al control concurrente que realizamos. A demás se cumple todas las normas y principios de contabilidad.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2016, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja – Bancos se observa un saldo de 58.011,21 dólares, que corresponden al efectivo existente en la compañía, las conciliaciones bancarias mensuales se encuentra debidamente realizadas y reposan en los archivos de la compañía.
- 4.2. La cuenta Inversiones a corto plazo con un saldo de 102.500,00 dólares correspondiente principalmente al valor invertido en el banco Pichincha.
- 4.3. La cuenta inversiones vehiculares tiene un saldo de 108.000,00 dólares que corresponde principalmente a los cupos de trabajo que son de propiedad de la compañía.

- 4.4. El saldo en la cuenta por Cobrar Adquisición Terreno es de 54.660,00 dólares que corresponde al valor del remate de terreno más los impuestos de ley.
- 4.5. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de 61.647,01 dólares y constituyen principalmente los valores que adeudan los Accionistas a la Compañía, también está registrado una cuenta por cobrar de mercaderías vendidas a crédito por 40.117,27 Cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2016.
- 4.6. La cuenta Documentos por Cobrar tiene un saldo de 88.972,73 dólares y constituyen esencialmente los valores de préstamos del Fondo de Capitalización y préstamos ordinarios otorgados a los Accionistas y cuyos plazos están vigentes.
- 4.7. La cuenta Adquisición de Mercaderías tiene un saldo de 58.405,19 dólares y comprende principalmente el inventario de llantas y lubricantes.
- 4.8. También se procedió a devolver a los señores accionistas cuando lo solicitaron el fondo de motor por un monto de 95.764,36 dólares.
- 4.9. Se realizó la devolución del fondo de capitalización a cada uno de los accionistas por un monto de 5.000,00 dólares descontando las cuentas pendientes que tenían.
- 4.10. En lo referente a las ayudas por accidentes se ha entregado 6.075 26 Dólares, estas ayudas se realizaron debidamente coordinado con la comisión de accidentes con su respectivo informe.
- 4.11. Las concesiones de Préstamos ordinarios a los señores Accionistas se han efectuado sin ningún problema alcanzando un monto de 293.975,13 dólares.
- 4.12. Los préstamos ordinarios otorgados a los señores accionistas han generado un interés por el valor de 12.795,07 dólares monto que ayuda a cubrir el presupuesto.

- 4.13. La cuenta Fondo de Prestamos tuvo un incremento de 636,66 dólares por cada accionista según la resolución de la Junta General en la que se decía que los excedentes del fondo de accidente pase al fondo de préstamos, también se incremente en 130.58 dólares por utilidades años anteriores.

4.14. INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO:

	<u>2016</u>
Ingresos operacionales	252.111,56
Ingresos no Operacionales	<u>30.387,95</u>
Total Ingresos	282.499,51
(-)Total Gastos	<u>279.652,39</u>
= Utilidad del ejercicio	2.847,12

Del análisis de ingresos y egresos efectuado, se desprende que en el ejercicio económico del 2016, se obtuvo una utilidad de 2.847,12 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DURANTE LOS PERIODOS 2015 y 2016.

	AÑO 2015	AÑO 2016
ACTIVO CORRIENTE:		
Activo Disponible	196.832,38	268.511,21
Activo Exigible	201.397,84	205.079,74
Activo Realizable	81.606,76	58.405,19
Activo Fijo	71.536,44	66.311,75
Activo Diferido	470,00	470,00
TOTAL ACTIVOS	551.843,42	598.977,89

PASIVO CORRIENTE:

Pasivo Corriente	381.558,34	433.698,81
------------------	------------	------------

TOTAL PASIVOS:	381.558,34	433.698,81
-----------------------	-------------------	-------------------

PATRIMONIO:

Acciones en Circulación	1.300,00	1.300,00
Reservas de Capital	13.067,85	13.282,50
Aportes Futura Capitalización	30.315,28	30.315,28
Pérdida/Utilidad ejercicio	4.292,95	2.847,12
Utilidades no distribuidas	3.774,82	-----0-----
Rstldos Acum. Aplicación NIFF	117.534,18	117.534,18

TOTAL PATRIMONIO	170.285,08	165.279,08
-------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:	551.843,42	598.977,89
-----------------------------------	-------------------	-------------------

- **Aumento de Activos en el periodo : 8,54%**

El aumento de los activos durante este periodo es debido a la decisión de comprar el bien inmueble como es el terreno que tiene un valor de 50.000,00 dólares más los impuestos de ley.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

6.1. En lo referente a las utilidades del periodo 2016 mi recomendación sería que el valor de la distribución de las mismas sirva para incrementar el fondo de prestamos ordinarios. dicho fondo da liquides a la empresa y es devuelto únicamente cuando el accionista vende sus acciones y cupo de trabajo.

6.2. Compañeros accionistas estamos viviendo una etapa muy complicado en lo político, pero nuestro futura en gran parte depende de nosotros mismos. Con nuestra actitud positiva podemos hacer muchas cosas buenas y productivas como ya lo hemos demostrado; agradezco a todos ustedes por el apoyo entregado y muy en especial al Señor Presidente Claudio Vitaña. Muchas Gracias Compañeros.

Atentamente,



Ldo. Edwin Cueva Cajas.
GERENTE GENERAL

Quito, 7 de abril de 2017.